

PROCESO CAS N° 004-2019- UGEL MARISCAL NIETO

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO
ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO PARA II.EE. MULTIGRADO MONOLINGUE CASTELLANO
PARA EL AÑO 2019**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

1.1. Contratar los servicios de 04 Acompañantes Pedagógicos para II.EE. focalizadas Multigrado Monolingüe Castellano; bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (C. A. S.).

2. Dependencia, Unidad Ejecutora:

Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Nieto RUC: 20519922453

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Nieto – Comisión CAS.

II. BASE LEGAL

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Ley del presupuesto N° 30879 Ley del presupuesto para el año fiscal 2019 del sector público.
- e. Resolución N° 107-2011-SERVIR-PE
- f. Resolución Viceministerial N° 030-2019-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el año 2019".
- g. Resolución Ministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba los padrones nominales de las instituciones educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas.

III. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE:

- a) 04 ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS PARA II.EE. MULTIGRADO MONOLINGUE - PRIMARIA.

PUESTOS PARA CONTRATOS

PUESTO : ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO PARA IIEE. MULTIGRADO MONOLINGUE
CASTELLANO
VACANTES : 04
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: UGEL MARISCAL NIETO – AREA DE AGP

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090-PELA
ACTIVIDAD	5005636
INTERVENCION	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Multigrado - Primaria.
PUESTO	Acompañante Pedagógico para II.EE. Multigrado Monolingüe Castellano.
DEPENDENDE	Jefe del Área de Gestión Pedagógica.
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 años de experiencia general en el sector educación, ya sea en el sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia: 03 años de experiencia como docente en el nivel primario. B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público: No aplica C. Nivel mínimo de puesto: No aplica.
Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Deseable experiencia en aula multigrado. - Deseable experiencia en formación docente, o capacitación o asistencia técnica o acompañamiento o monitoreo. - Deseable contar con una resolución o constancia de reconocimiento en el campo educativo y/o buen desempeño laboral, emitida por el MINEDU, Dirección Regional de Educación o Unidad de Gestión Local.
Nacionalidad Peruana	- No Aplica.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral. - Comprensión lectora. - Cooperación. - Negociación.
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - A. Nivel Educativo: Universitario/Superior Pedagógico. - B. Grados: Título/Licenciatura: Licenciado(a) en Educación primaria/Profesor(a) primaria. - C. Colegiatura: No se requiere colegiatura y/o habilitación profesional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Conocimientos	<p>A. <u>Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto</u> (No requieren documentación sustentadora):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las políticas educativas nacionales y documentos orientadores (PEN, MBDD, lineamientos de la política de Atención Educativa para la población en Ámbitos rurales). - Conocimientos de las características de un clima institucional favorable. - Conocimiento en Gestión Escolar. - Conocimientos pedagógicos (currículo, propuesta multigrado). <p>B. <u>Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas. - Curso y/o especialización en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos cinco (05) años. En el caso de los cursos, la suma de los mismos deberá ser mínimo de 90 horas. <p>C. <u>Conocimientos de ofimática e Idiomas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc). Dominio Nivel Básico. - Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.) Dominio Nivel Básico. - Programas de presentaciones (Power Point, Prezzi, etc.). Dominio Nivel Básico. - Otros (No aplica). - Idiomas (No aplica)
---------------	--

MISION DEL PUESTO Y/O CARGO

Brindar asistencia técnica al grupo de docentes/directores asignados a su cargo en el marco de la estrategia de acompañamiento pedagógico, para contribuir con la mejora de su desempeño en el aula, a fin lograr aprendizajes de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

a	Argumentar el proceso de planificación del acompañamiento pedagógico, considerando la visión de docencia, enfoques de formación, los principios y criterios del marco del buen desempeño docente y directivo, en concordancia con las características de las II.EE. multigrado donde laboran.
b	Identificar las necesidades y demandas formativas de los docentes/directores de las II.EE. multigrado que tiene a su cargo, así como a nivel de UGEL, que permitan implementar propuestas para la formación docente
c	Planificar y organizar el acompañamiento pedagógico con pertinencia a las necesidades y demandas formativas de los docentes/directores de las II.EE. multigrado que tiene a su cargo.
d	Observar, registrar y analizar evidencias sobre la práctica pedagógica del docente/director que acompaña en II.EE. multigrado, que sustente su intervención.
e	Promover la reflexión y autoreflexión de la práctica pedagógica del docente/directivo que acompaña, a nivel individual y grupal, que insida en la mejora del desempeño docente y del aprendizaje de los estudiantes; reflejado en los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones realizadas.

f	Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE y/o Red Educativa Rural involucrando a los padres de familia y comunidad para orientar el desarrollo de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional.
g	Orientar procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia y coherencia en relación a las necesidades formativas de los docentes, el contexto y tipo de II.EE. multigrado en el que labora.
h	Procesar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del acompañamiento pedagógico a los docentes/directores que tiene a su cargo, utilizando el SIGMA 2.0 y otros formatos según requerimiento de la UGEL /DRE
i	Reflexionar críticamente sobre su práctica como acompañante pedagógico de instituciones multigrado; así como extraer y sistematizar lecciones aprendidas a partir de su experiencia.
j	Demostrar ética, responsabilidad y compromiso en su proceso de formación y en el ejercicio de sus funciones como acompañante pedagógico en instituciones educativas multigrado.
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
AGP – UGEL Mariscal Nieto.	
Coordinaciones Externas	
GRE, UGEL, e IIEE.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL Mariscal Nieto.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir de la firma del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual	S/ 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otra condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal mínima 40 y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No haber sido condenado y estar procesado por los delitos señalados en la ley N° 29988 (Terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación a la libertad sexual y delito de tráfico ilícito de drogas)

IV. CRONOGRAMA:

A) CRONOGRAMA PARA PELA

Nº	FASES DEL PROCESO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Convocatoria	Aprobación de la convocatoria	06-03-2019	Comisión evaluadora de la UGEL.
		Publicación de la convocatoria en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	07-03-2019 al 20-03-2019	Área de personal de la UGEL.
		Publicación de la convocatoria en la pág. Web de la GREMO-UGEL.	07-03-2019 al 20-03-2019	Área de personal de la UGEL.
		Presentación de hoja de vida y/o expedientes debidamente documentada fedateada y foliada por mesa de partes.	21-03-2019 al 27-03-2019	Postulante.
2	Evaluación de Expedientes.	Evaluación de hoja de vida y/o expedientes debidamente documentada fedateada y foliada.	27-03-2019 (A partir de las 16:00 horas)	Comisión evaluadora de la UGEL.
		Publicación de resultados Evaluación de hoja de vida y/o expedientes.	28-03-2019 (08:00 horas)	Área de personal de la UGEL.
		Presentación de reclamos por mesa de partes UGEL.	29-03-2019 (08:00 horas a 15:00 horas)	Postulantes.
		Absolución de reclamos y publicación de resultados.	29-03-2019 (18:00 horas)	Comisión evaluadora de la UGEL.
3	Evaluación Técnica Regional.	Evaluación técnica regional (Prueba objetiva).	30-03-2019 (09:00 horas)	Comisión evaluadora de la UGEL.
		Revisión y Publicación de resultados de la evaluación técnica.	30-03-2019 (14:00 horas)	Área de personal de la UGEL.
4	Evaluación de Capacidades. (Entrevista)	Entrevista Personal: Sólo para postulantes que aprobaron la evaluación técnica regional.	30-03-2019 (08:00 horas)	Comisión evaluadora de la UGEL.
		Redacción y uso de las TICs.	30-03-2019 (11:00 hrs)	
		Publicación de resultados finales e informe final de la comisión evaluadora de la UGEL.	01-04-2019	
5	Suscripción.	Adjudicación y suscripción de contratos a los ganadores.	02-04-2019 (08:00 horas)	Área de personal de la UGEL

TOMAR EN CUENTA:

1. La Evaluación Técnica Regional será a las 09:00 de la mañana, local por confirmar.
2. La publicación de los resultados de cada etapa será en la pág. web de la UGEL y en el mural de la UGEL siendo responsabilidad de los postulantes revisar dicha información.
3. Las etapas del proceso de selección son eliminatorias.

V. PROCESOS DE SELECCIÓN DE PUESTOS PARA CONTRATO:

Nº	PUESTO PARA CONTRATO	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL
01	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.	X	X	X

DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES		Responsable
Devolución de expedientes (Único día, después serán desechados).	02-04-2019	Comité evaluador

VI. PRECISIONES SOBRE EL PROCESO DE CONTRATO CAS:

a. **Referido a la Evaluación Curricular**, para lo cual se revisará:

- Es la primera etapa de selección de proceso CAS, los postulantes presentan su hoja de vida (currículum vitae documentado que acredite los requisitos mínimos señalados en el perfil).
- Que, los postulantes cumplan con adjuntar todos los documentos requeridos en la presente convocatoria. La persona que incumpla con alguno de los requisitos solicitados será descalificada (Declarado No Apto) del concurso.
- Que, los postulantes cumplan con lo indicado en los requisitos de los perfiles del puesto a contratar.
- Los estudios, capacitaciones, conocimientos y otros, deberán estar orientados al perfil de la plaza a la cual postula. Otros tipos de estudios, capacitaciones, no serán tomados en cuenta para la calificación.


b. **Referido a la Evaluación Técnica:**

- Es la segunda etapa de selección del proceso CAS, los postulantes que logren superar la evaluación curricular se encontrarán aptos para rendir una evaluación técnica (Prueba de conocimientos). Esta evaluación permitirá valorar los conocimientos que tienen los postulantes en relación a diversos contenidos temáticos referidos al puesto. Consiste en una aplicación de prueba escrita tipo objetiva.

c. **Referido a la Entrevista Personal**, para lo cual se evaluará:


- Es la tercera etapa de selección del proceso CAS, los postulantes que logren superar la evaluación curricular y técnica se encontrarán aptos para la entrevista.
- Esta evaluación permitirá conocer las habilidades comunicativas y manejo de herramientas ofimáticas que tienen los postulantes al puesto.
- Los resultados de la entrevista serán publicados en las fechas señaladas de acuerdo cronograma de evaluación en forma de lista y por orden de mérito.

Es preciso indicar que para la presente convocatoria se considera lo dispuesto en el Artículo



36° de la Ley N° 27050 Ley General de la persona con discapacidad; así como, lo establecido en el artículo 61° de la Ley N° 29248 - Ley del servicio Militar (Se dará la bonificación a los postulantes que no se les otorgó en anteriores convocatorias).

IMPORTANTE: Todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio, es decir; de no alcanzar el puntaje mínimo no podrán continuar en dicho proceso.



PUNTAJE MÍNIMO PARA CADA PUESTO				
N°	PUESTO PARA CONTRATO	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL
02	Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano.	28	11	20



VII. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

A. **De la Presentación de la hoja de vida:**

Los postulantes deberán presentar obligatoriamente la siguiente documentación según el orden que sigue:

1. Carta de presentación dirigida al comité evaluador, indicando el número de la convocatoria, la posición de servicio (perfil) y el puesto al que postula (Anexo 01)
2. Formato de Hoja de Vida (Anexo 02)
3. Declaración Jurada Simple en original de ingresos percibidos en sector público (Anexo 03)
4. Declaración Jurada Simple en original de Nepotismo en la UGEL Mariscal Nieto (Anexo 04)
5. Declaración Jurada Simple en original indicando no registrar antecedentes penales (Anexo 05)
6. Certificado de buena salud emitido por la entidad correspondiente en original, visado y de reciente fecha.
7. Currículo Vitae documentado debidamente foliado y fedateado, acreditando cada uno de los requisitos en el perfil.
8. Copia fedateada de contrato o certificado de trabajo o constancia de trabajo con sus respectivos recibos por honorarios o recibos de pago de haber laborado en educación – sector privado.
9. Copia fedateada de contratos o la resolución que aprueba contrato con sus respectivas boletas o constancias de pago, de haber laborado en educación – sector público.

La información consignada en el currículo vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

IMPORTANTE:

- La entrega de los documentos deberá efectuarse, necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria. Todo expediente deberá estar foliado y fedateado. Se considera extemporánea a la entrega de documentos fuera de la fecha según cronograma y horario establecido.
- La presentación extemporánea de los documentos dará lugar a la **DESCALIFICACION** del postulante.
- El postulante necesariamente deberá llenar el Formato de Hoja de Vida (Anexo 02).
- La no presentación de todos los anexos dará lugar a la **DESCALIFICACIÓN**.
- De presentarse el postulante a dos (02) o más puestos de trabajo en la presente convocatoria será **DESCALIFICADO**.

VIII. **DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:**

1. **Declaración del proceso como desierto.** - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos:
 - a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
2. **Cancelación del Proceso de selección.** - El proceso puede ser cancelado en cualquiera de sus etapas, en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.
 - a. Cuando desaparece la necesidad de servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - b. Por restricciones presupuestales.
 - c. Otras debidamente justificadas.


IX. **SITUACIONES ADMINISTRATIVAS:**

- a. Después de presentar el expediente por mesa de partes, NO se podrá agregar ningún documento a dicho expediente, ni registrar firma o huella digital en los anexos.
- b. A la falta de algún requisito mínimo requerido en los perfiles, el postulante será declarado NO APTO.
- c. Los certificados de capacitación deben ser emitidos a partir de 01 de marzo 2014, los certificados emitidos con anterioridad a dicha fecha no tendrán validez.
- d. Cada curso debe tener no menos a 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas con una antigüedad no mayor a los 5 años.
- e. Los diplomados no menores a 120 horas.
- f. El ranking tendrá vigencia durante todo el año lectivo 2019, el mismo que se utilizará para adjudicar plazas que se generen por renunciadas, corte de contrato, por incumplimiento de funciones o ampliación de plazas.

X. **EL/LOS GANADOR/RES DEBERAN PORTAR A LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO:**

- a. Ficha de registro único de contribuyentes (RUC).
- b. Declaración jurada simple de datos detallando en que régimen de afiliación a AFP u ONP se encuentra, (si no tuviera afiliación deberá escoger y especificarlo en su declaración

jurada).

-  c. Asimismo, los postulantes que resulten ganadores del proceso de selección y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el estado, deberán presentar la respectiva carta de renuncia o en su defecto licencia sin goce de haber según plazos especificados en las normas.

XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

-  a. Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Evaluación.

LA COMISION DE PROCESO DE CONTRATO CAS N° 004-2019



ANEXO 01

..... de de 2019.

(Ciudad)

CARTA DE PRESENTACION

Señores:

**COMITÉ EVALUADOR DE PROCESOS PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
– CAS**

Presente.-

Yo,..... identificado con documento nacional de identidad N°, me presento ante ustedes para postular al cargo de: de la Oficina y/o Dirección.....
Cumpliendo con los requisitos solicitados en el perfil del puesto al cual postulo, presento los documentos requeridos para la evaluación correspondiente.

Adjunto:

Copia de DNI ()

Carta de presentación del postulante – Anexo 01 ()

Formato de Hoja de Vida – Anexo 02 ()

Declaración jurada simple - Anexo 03. ()

Declaración jurada simple en original de Nepotismo – Anexo 04 ()

Declaración jurada simple en original indicando no registrar antecedentes penales – Anexo 05 ()

Curriculum Vitae documentado debidamente foliado y fedateado, acreditando cada uno de los requisitos exigidos en el perfil ()

Atentamente,

Firma :.....

N° DE DNI :.....



Huella Dactilar

ANEXO 02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

PROCESO CAS N° :

PUESTO AL CUAL POSTULA:

I. DATOS PERSONALES.-

Documento de Identidad	D.N.I. N°:	R.U.C. N°:			
Apellidos y Nombres					
Lugar y Fecha de Nacimiento	Lugar:	Día:	Mes:	Año:	
Dirección					
Distrito – Provincia – Región					
Estado Civil	Soltero/a ()	Casado/a ()	Viudo/a ()	Divorciado/a ()	Conviviente ()
Tipo de Sangre					
Teléfono fijo	Fijo:	Celular:			
Correos Electrónicos					
Registro Colegio Profesional					

LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

SI ()

NO ()

En caso que la opción marcada sea **SI**, se deberá adjuntar el documento que lo sustente.

PERSONA CON DISCAPACIDAD

SI ()

NO ()

En caso que la opción marcada sea **SI**, se deberá adjuntar el documento sustentatoria emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA.-

	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NIVEL ALCANZADO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		Qué documento tiene que sustente lo señalado	(*) N° de Folio
				DESDE	HASTA		
FORMACION SUPERIOR PEDAGÓGICA				/	/		
FORMACION UNIVERSITARIA				/	/		
MAESTRÍA				/	/		
DOCTORADO				/	/		
OTROS ESTUDIOS (Otras profesiones, Especialidades y/o Maestrías)				/	/		

Nota:

Los campos con (*) deberán ser llenados necesariamente.

ANEXO 02

OTROS ESTUDIOS (Otras profesiones, Especialidades y/o Maestrías)				/	/	
--	--	--	--	---	---	--

III. ESTUDIOS RELACIONADOS A ESPECIALIZACIONES, DIPLOMADOS, CURSOS.- (relacionados a los Términos de Referencia).-

NOMBRE DE LA ESPECIALIZACIÓN / DIPLOMADO / CURSO / CONDICIÓN	INSTITUCIÓN	Fecha que realizó el Estudio	CANTIDAD DE HORAS LECTIVAS	Qué documento tiene que sustente lo señalado	(*) N° de Folio

Nota:
Los campos con (*) deberán ser llenados necesariamente.

ANEXO 02

IV. EXPERIENCIA DE TRABAJO.-

El postulante deberá detallar SOLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad en un mismo año, mencionar uno y completar los datos respectivos.

"La Información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con los respectivos documentos"

A) EXPERIENCIA GENERAL.- (Indicar tiempo acumulado: _____)

NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de fin (mes / año)	Tiempo en el cargo	(*) N° de Folio

B) EXPERIENCIA ESPECÍFICA.- de acuerdo al perfil requerido (indicar tiempo: _____)

NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	Cargo desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de fin (mes / año)	Tiempo en el cargo	(*) N° de Folio

V. MÉRITOS.-

Nota:
Los campos con (*) deberán ser llenados necesariamente.

ANEXO 02

N°	N° RESOLUCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD/INSTITUCIÓN	MOTIVO	FECHA	(*) N° de Folio
01					
02					
03					
04					
05					
06					

9

VI. REFERENCIAS PROFESIONALES.-					
N°	NOMBRE DEL REFERENTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD/INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	TEÉFONO DE LA ENTIDAD	TIEMPO EN EL CARGO
01					
02					
03					

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO ES VERAZ Y ASUMO LAS RESPONSABILIDADES Y CONSECUENCIAS LEGALES QUE ELLO PRODUZCA



Huella Digital (*)

 Firma del Postulante (*)

Moquegua, de del 2019

Nota:
Los campos con (*) deberán ser llenados necesariamente.

ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Yo, _____ identificado con DNI N° _____ domiciliado en _____, provincia _____ departamento _____ postulante al proceso de convocatoria de contratación administrativa de servicios N° _____ -2019 – UGEL MARISCAL NIETO/ _____ Numeral 1.7 del título preliminar de la Ley N° 27444 - Ley del procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- a) Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- b) Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso.
- c) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por: Despido o destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- d) Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art. 9° de la Ley de contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado
- e) Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- f) Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el Artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterado la verdad intencionalmente.

Moquegua, de de 2019

Firma:.....

N° DE DNI:.....



Huella Dactilar

ANEXO N°04

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores

Presente.

Yo, _____, identificado con DNI _____ y domicilio en _____

Provincia _____ departamento _____ postulante al proceso de convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N° _____-2019 UGEL " _____", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del Título Preliminar de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente :

Que a la fecha () (sí o no), tengo familiares laborando en la _____, los cuales señalo a continuación: _____

N° APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR PARENTESCO

- a) Vínculo Matrimonial
 - b) Hasta el cuarto Grado de Consanguinidad
 - c) Hasta el segundo grado de Afinidad
- (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el Art. 441° y Art.438° del código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Moquegua, de de 2019.

Firma:.....

N° DE DNI:.....



Huella Dactilar

ANEXO 05

DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PENALES

Yo,..... Identificado (a) con DN

N°.....

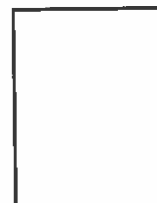
Ante usted me presento y digo:

Que, DECLARO BAJO JURAMENTO, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607 , publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano" . Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de condenas del Poder Judicial. Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de Moquegua, de de 2019.

Firma:

N° DE DNI:



Huella Dactilar

Ficha de Evaluación del Currículo Vitae del Postulante

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad Orgánica:

Área de Gestión Pedagógica – Unidad Ejecutora

Nombre del Puesto:

Acompañante Pedagógico para IIEE Multigrado Monolingüe Castellano

Programa Presupuestal:

0090-PELA

DATOS DEL POSTULANTE:

APELLIDOS Y NOMBRES			
Documento de identidad	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Número <input style="width: 100px;" type="text"/>

FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 10 puntos)

Si el postulante no presenta la copia fechada del documento solicitado se considera NO APTO

Título de profesor o licenciado en Educación Primaria	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
---	-----------------------------	-----------------------------

Nota: Solo considerar el título o grado académico más alto que haya obtenido el postulante.

<input type="text"/>	Título/Licenciatura	Puntaje	6	<input type="text"/>	Egresado Maestría	Puntaje	7	<input type="text"/>	Titulado Maestría	Puntaje	8
<input type="text"/>	Egresado Doctorado	Puntaje	9	<input type="text"/>	Titulado Doctorado	Puntaje	10	Puntaje máximo obtenido por el postulante		<input style="width: 100px;" type="text"/>	

CONOCIMIENTOS (Máximo 10 puntos)

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Los programas de especialización no menos de 90 horas. De contar con varios cursos, especializaciones u otros, otorgar el puntaje máximo asignado para cada tipo de certificado o constancia. Solo se consignará el resultado de mayor puntaje obtenido por el postulante en este ítem. Los estudios debieron ser realizados en los últimos (05) años.

<input type="text"/>	Cursos	Puntaje	7	<input type="text"/>	Especializaciones	Puntaje	8	<input type="text"/>	Diplomados	Puntaje	9
<input type="text"/>	Segunda Especialidad	Puntaje	10	Horas Acumuladas (Total)		Puntaje máximo obtenido por el postulante		<input style="width: 100px;" type="text"/>			

EXPERIENCIA

Nota: Si el postulante no presenta la copia fechada de los documentos que acrediten su experiencia se considera NO APTO

Experiencia General	5 años de experiencia general en el Sector de Educación	(Máximo 7 puntos)									
<input type="text"/>	5 años	Puntaje	5	<input type="text"/>	De 6 a 7 años	Puntaje	6	<input type="text"/>	De 8 a más años	Puntaje	7

Experiencia Específica	3 años de experiencia como docente en el nivel primario	(Máximo 13 puntos)									
<input type="text"/>	3 años	Puntaje	7	<input type="text"/>	De 4 a 5 años	Puntaje	8	<input type="text"/>	De 6 a más años	Puntaje	9
<input type="text"/>	Experiencia en el aula multigrado	Puntaje	2	<input type="text"/>	Experiencia en formación docente o capacitación o asistencia técnica o monitoreo o acompañamiento	Puntaje	1	<input type="text"/>	Con resolución o constancia de buen desempeño laboral	Puntaje	1

Nota: Se suma al puntaje asignado al postulante por los años de experiencia general y específica, que constituye el puntaje total obtenido en EXPERIENCIA

Puntaje máximo del postulante en experiencia general	+	Puntaje máximo del postulante en experiencia específica	=	Puntaje obtenido por el postulante en EXPERIENCIA
<input style="width: 100px;" type="text"/>		<input style="width: 100px;" type="text"/>		<input style="width: 100px;" type="text"/>

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nota: Se suma al puntaje asignado al postulante en formación académica, conocimientos y experiencia. Se indica si es APTO o no.

Puntaje máximo en formación académica	Puntaje obtenido por el postulante en la evaluación curricular
Puntaje máximo en conocimientos	Condición para la siguiente etapa
Puntaje máximo en experiencia	

Responsable 1 de evaluación	
Cargo	
DNI	
Firma	

Responsable 2 de evaluación	
Cargo	
DNI	
Firma	

Responsable 3 de evaluación	
Cargo	
DNI	
Firma	